



Universidad de Oviedo

MÁSTER UNIVERSITARIO

EN ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Curso Académico 2020/2021

**ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS:
EL ESPAÑOL PARA LA SALUD**

Cristina Fernández Valverde

Tutor: Pablo Martínez Menéndez

EL/LA TUTOR/A,

EL/LA ALUMNO/A

Fdo.: Pablo Martínez Menéndez

Fdo.: Cristina Fernández Valverde

ESPAÑOL CON FINES ESPECÍFICOS: EL ESPAÑOL PARA LA SALUD

RESUMEN

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como objetivo principal demostrar la importancia y utilidad del Español con Fines Específicos y en concreto del Español para la Salud en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras.

A través del marco teórico se da una pequeña explicación de lo que es ELE y EFE pero la parte esencial del trabajo es la parte práctica que consta de una unidad didáctica dividida en cuatro sesiones en las que se tratan diversos temas de relevancia dentro del ámbito de la salud.

Palabras clave: Español como Lengua Extranjera, Español con Fines Específicos, Español para la Salud.

Acrónimos

CVC	Centro Virtual Cervantes
DELE	Diploma de Español como Lengua Extranjera
EFE	Español con Fines Específicos
ELE	Español como Lengua Extranjera
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
MCER	Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas
PCIC	Plan Curricular del Instituto Cervantes
TFM	Trabajo de Fin de Máster
RANM	Real Academia Nacional de Medicina

Índice

Capítulo 1	5
1. Introducción	5
1.1. Objetivo del trabajo y justificación del tema	5
1.2. Estructura del trabajo.....	6
Capítulo 2	7
2. Marco teórico	7
2.1. Historia del EFE.....	7
2.2. Ámbitos de especialidad	9
2.3. Cualidades del docente de EFE.....	9
2.3.1. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas	12
2.3.2. Plan Curricular del Instituto Cervantes	12
2.4. Proceso de diseño de un curso de EFE	13
2.4.1. Objetivos	13
2.4.2. Contenidos	13
2.4.3. Metodología	14
2.4.4. Evaluación.....	15
2.5. Español para la salud	19
Capítulo 3	21
3. Propuesta didáctica	21
3.1. Contextualización: programa docente	21
3.1.1. Objetivos	22
3.1.2. Metodología	23
3.1.3. Contenidos	23
3.1.4. Temporalización	25
3.1.5. Evaluación.....	25
3.1.6. Recursos didácticos y materiales	26
3.2. Unidad didáctica.....	27
3.2.1. Justificación.....	27
3.2.2. Objetivos	28
3.2.3. Competencias	28
3.2.4. Contenidos	29
3.2.5. Metodología y plan de trabajo.....	29

3.2.6. Actividades y organización temporal de la unidad.....	30
3.2.7. Recursos didácticos y materiales para el alumnado.....	31
3.2.8. Evaluación.....	31
3.2.9. Materiales para el alumnado	32
Capítulo 4	55
Conclusión.....	55
Bibliografía.....	56

Capítulo 1

1. Introducción

1.1. Objetivo del trabajo y justificación del tema

La necesidad de comunicación así, como el intercambio de experiencias y conocimientos ha hecho que las lenguas extranjeras, en este caso, el español, hayan logrado gran relevancia en el mundo globalizado en el que vivimos. Las lenguas siempre nos han permitido comunicarnos con poblaciones diferentes y distantes, hacer negocios o aprender los unos de los otros. Por estas razones, la enseñanza y aprendizaje de las lenguas extranjeras ha cobrado tanta importancia.

El número de hablantes nativos del español deja ver la gran importancia que tiene esta lengua hoy en día. El español es una de las lenguas más habladas en el mundo, con casi 400 millones de hispanohablantes (cuarta lengua en el mundo de hablantes nativos) y lengua oficial en más de veinte países, y por eso, muchas personas deciden aprender esta lengua. Como consecuencia, el papel del docente de español como lengua extranjera es tan importante. Pero, y en contra de la opinión de mucha gente, para ser docente de una lengua, no es suficiente con ser nativo de la misma. El docente de una lengua extranjera, cualquiera (no hace falta que sea del español), debe poseer amplios conocimientos de la lengua, a nivel de gramática, léxico, ortografía, semántica, morfología, sintaxis... pero también requiere conocimientos del país o países donde se habla ese idioma, su cultura, su población, su geografía... Por lo tanto, no basta con ser nativo de una lengua para ser un buen profesor de la misma.

Por otra parte, el proceso de enseñanza / aprendizaje de una lengua está directamente relacionado con su evolución metodológica y lingüística, pero, actualmente también con los cambios económicos y sociales que se han ido desarrollando con la globalización. Otro de los grandes cambios en este sector es la aparición de las lenguas de especialidad. Ya no solo hay que tener en cuenta la gramática, el léxico, la sintaxis de una lengua en general, sino que hay que prestar atención a los rasgos particulares que tiene cada lengua de especialidad, porque no es lo mismo enseñar o aprender español, que español para la salud, español para la abogacía,

español para el deporte... Un médico necesitará un vocabulario concreto que un recepcionista de hotel o un camarero nunca va a necesitar.

En relación con lo dicho anteriormente, el objetivo principal de este trabajo es poner de manifiesto la importancia de la enseñanza de lenguas de especialidad, el proceso de enseñanza / aprendizaje del español como lengua extranjera, y en este caso, del español con fines médicos o español para la salud. Además, en el presente trabajo se desarrollará una propuesta didáctica, con el tema del español para la salud, enfocada a un ficticio grupo de médicos o estudiantes de medicina que quieren ser capaces de hablar con soltura el español en su ámbito de estudio y trabajo, es decir, desarrollar su competencia comunicativa.

1.2. Estructura del trabajo

El presente Trabajo de Fin de Máster (TFM) es el resultado final de los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos a lo largo de todo el Máster de Español como Lengua Extranjera (ELE) y su elaboración se desarrolla a partir de la consulta de numerosas fuentes bibliográficas que me permitieron llegar a conocer ciertas cuestiones relacionadas con los procesos de enseñanza / aprendizaje de las lenguas extranjeras, en este caso el español, y reflexionar sobre ellas.

En cuanto a la estructura, este trabajo de fin de máster está dividido en cuatro grandes apartados, cada uno de ellos dividido en subapartados. En el primer capítulo se hace una breve introducción que consiste en la aclaración del objetivo principal del trabajo, la justificación del tema elegido y la estructura del mencionado trabajo.

En segundo lugar, presentación del marco teórico con una pequeña aclaración o explicación general del ELE (Español como Lengua Extranjera) para después centrarse en EFE (Español con Fines Específicos) y el Español para la salud. Se tratará también las cualidades principales de un docente de EFE y el proceso de diseño de un curso de fines específicos.

En tercer lugar, se encuentra la parte más importante de este trabajo fin de máster, la propuesta didáctica. Esta propuesta, gira en torno al tema principal que se trata en todo este trabajo, el español para la salud o español con fines médicos (se puede denominar de maneras diferentes).

Por último, las conclusiones, en las que aparecen destacados los puntos más importantes de este trabajo.

Para finalizar, se recoge la referencia bibliográfica de todas las obras consultadas y citadas en el trabajo de fin de máster, tanto libros físicos como páginas web, además de los anexos.

Capítulo 2

2. Marco teórico

2.1. Historia del EFE

A lo largo de la historia, el hecho de aprender una lengua extranjera ha estado relacionado en numerosas ocasiones con el propósito de mejorar o facilitar las transacciones comerciales y la transmisión de conocimientos científicos en las relaciones con otras gentes.

En el pasado, el aprendizaje de lenguas extranjeras se realizaba sobre todo a través de la práctica, el uso y la conversación. Muchos romanos aprendían el griego a través de los esclavos, y esto ya había ocurrido antes con otros pueblos (Sánchez Pérez, A. 1992).

Según Sánchez Pérez, la historia de la enseñanza del español como lengua extranjera se inicia en el momento en que el imperio español sale de las fronteras peninsulares y se convierte, con Carlos V, en la potencia hegemónica y en el motor comercial de Europa en pleno siglo XVI. Es con esta incorporación que el español tiene la oportunidad de integrarse en las corrientes metodológicas existentes en los países europeos más cercanos.

De acuerdo con el Centro Virtual Cervantes, el Español como Lengua Extranjera (ELE) comienza su expansión a raíz de dos eventos históricos principalmente: la colonización de América Central y del Sur y la supremacía política del Imperio Español en Europa bajo el reinado de Carlos V. De acuerdo con el *Diccionario de términos clave de ELE*, ya en el año 1492, Antonio de Nebrija, en la primera gramática del español

especifica entre sus objetivos servir de ayuda a los extranjeros que estudian español, lo que demuestra el interés que había por el español como lengua extranjera ya en el siglo XV.

Pero la enseñanza de las lenguas con fines específicos no comienza hasta finales de los años 60 del S. XX con la aparición del enfoque comunicativo en la enseñanza / aprendizaje de las lenguas extranjeras. Según el Centro Virtual Cervantes en el Diccionario de términos clave de ELE, la denominación EFE (Español con Fines Específicos) se extiende a comienzos de la década de los 90 y es desde entonces que la didáctica de este tipo de comunicación se convierte en una de las ramas más importantes de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE). Más adelante, estos procesos de enseñanza / aprendizaje que toman partido en este campo se han dividido en las instituciones educativas españolas en dos grupos debido al afianzamiento económico desarrollado por España en los mercados internacionales durante los últimos años y por la creciente demanda por los centros educativos españoles para la ejecución de los programas Erasmus y Sócrates:

- el Español con Fines Profesionales (EFP), y
- el Español con Fines Académicos (EFA).

Es en la segunda mitad del siglo XX, cuando aparece el concepto de enseñanza - aprendizaje de una lengua con fines específicos: el inglés. *English for Specific Purposes* (ESP) responde a la necesidad de transmitir los contenidos de cada especialidad.

El español con fines específicos nace de la necesidad que desarrollan los profesionales para comunicarse satisfactoriamente en sus ámbitos de trabajo o sus campos de estudio. Es por esta razón que, durante la última década, muchos investigadores han desarrollado su carrera en el ámbito de los fines específicos, para satisfacer la necesidad que existe de materiales didácticos útiles para cada registro profesional.

Según Lerat (1995):

Las lenguas de especialidad también llamadas lenguas especiales o lenguajes especializados, son las lenguas de las ciencias, las técnicas y las profesiones. Estas se crean y evolucionan paralelamente al progreso que en nuestros días alcanzan las diferentes ciencias y técnicas y se ofrecen al usuario como cauce

idóneo para llevar a cabo la transmisión de los conocimientos especializados. Dichas lenguas son una variedad funcional de la lengua común y comparten con ella algunos rasgos de carácter estructural, tales como la morfología y la sintaxis. Pero presentan además características propias debidas al número restringido de hablantes que las usan y a las circunstancias específicas de comunicación en las que se emplean.

Hay que tener en cuenta que estas lenguas de especialidad tienen diferencias y similitudes entre ellas, pero también se diferencian y se asemejan en algunos aspectos con la lengua común. Si bien es cierto que los docentes de lenguas con fines específicos no necesitan ser especialistas en el campo profesional de los aprendientes (un profesor de español con fines médicos no necesita ser médico) sí deben tener una preparación especializada y unos conocimientos añadidos que un docente de español como lengua extranjera no posee.

La diferenciación entre ELE y EFE conlleva una distinción entre la enseñanza generalista de lenguas extranjeras y la enseñanza especializada de lenguas con fines específicos.

En una primera etapa, se incorporó la enseñanza del Español para el Comercio o Español de los Negocios a los cursos de español para extranjeros, pero más tarde, estos se acabaron convirtiendo en cursos monográficos y las editoriales comenzaron a publicar materiales especializados.

2.2. Ámbitos de especialidad

Gómez de Enterría (2009) hace la siguiente clasificación de los ámbitos de especialidad: en primer lugar, el ámbito relacionado con la gestión empresarial y comercial, así como también la gestión del turismo y del patrimonio cultural (español de los negocios, español del turismo); el ámbito relacionado con los aspectos legales (español jurídico), y los ámbitos de la medicina y la enfermería, cuya demanda es mucho menor (español de las ciencias de la salud).

2.3. Cualidades del docente de EFE

El docente de Español con Fines Específicos, al igual que el de cualquier otro campo o asignatura, es el encargado de recopilar y organizar de la mejor manera posible

los contenidos lingüísticos. También es quien presenta las actividades en el aula. Por esta razón, deberá tener en cuenta todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza / aprendizaje de una lengua extranjera, el nivel y las necesidades de su alumnado y los objetivos que quiere cumplir con esas tareas.

¿Cuáles son las cualidades esenciales de un docente de EFE?

Como ya se ha señalado en la introducción, no basta con ser nativo de una lengua para ser profesor de la misma. Este es un tema muy debatido y controvertido, y, aunque seguramente haya buenos profesores de español que no tienen una formación específica, creo que es requisito indispensable para serlo.

Un profesor de EFE debe ser flexible y organizado en su trabajo. No puede encerrarse en la programación de un curso y no salirse de ella, aunque las necesidades del momento y del grupo así lo requieran. Debe ser cooperador y colaborador con los demás compañeros del centro, debe ser capaz de proveer de materiales a sus alumnos, tanto materiales ya creados por otros docentes para un grupo diferente de alumnado o materiales creados por él mismo atendiendo a las necesidades de su grupo. Si los materiales están enfocados a otro grupo, debe modificarlos y adaptarlos. Además, también es muy importante que sea un buen investigador, que siga formándose a lo largo de toda su carrera profesional y que no se conforme con lo que ya sabe o conoce pensando que es suficiente para su clase. Las necesidades y los métodos van cambiando y el docente de EFE tiene que adaptarse y, sobre todo, actualizarse. Por último, debe ser capaz de evaluar los elementos que forman parte del proceso de enseñanza / aprendizaje: el análisis de necesidades, el diseño del curso, el enfoque utilizado, los materiales y los recursos y también a los aprendientes y el docente mismo.

Para Aguirre Beltrán (1990), la necesidad es "la diferencia que existe entre el estado de conocimiento actual y el estado que se desea alcanzar en el futuro".

A veces, los docentes cuentan con muy poco tiempo e información para el diseño de un curso de español, por lo que García Santa Cecilia (2008) propone cinco pasos:

- Análisis de necesidades.

- Definición de objetivos.

- Selección y gradación de contenidos.
- Selección y gradación de materiales y actividades.
- Determinación de los procedimientos de evaluación.

En primer lugar, solo podremos comenzar con el diseño de un curso cuando sepamos exactamente las competencias que los alumnos necesitan mejorar o desarrollar, es decir, la finalidad del curso. Un análisis de necesidades es un conjunto de procedimientos que utilizamos antes, durante y después del diseño e impartición de un curso que nos permite obtener la información de lo que los estudiantes necesitan aprender y sobre su situación de aprendizaje. Richterich (1972) distingue entre necesidades objetivas y necesidades subjetivas: las objetivas hacen referencia al uso actual y futuro de la lengua (índole lingüística y funcional); las subjetivas están relacionadas con las necesidades del alumno como individuo en la situación de aprendizaje y comprenden la actitud del alumno hacia el aprendizaje y hacia la lengua meta, sus expectativas, su motivación, su estilo de aprendizaje, etc.

Para conocer las necesidades del alumnado hay varios instrumentos:

- Test o prueba de nivel.
Aunque a veces son los propios estudiantes o las instituciones que los mandan los que informan de su nivel, es muy apropiado que antes de empezar el curso se compruebe su estado real de conocimiento general del español.
- Cuestionario.
A través de este cuestionario, podremos llegar a saber tanto los datos personales de los estudiantes, sus necesidades objetivas y subjetivas, como su nivel de lengua (a través de preguntas de respuesta abierta). Este es el método utilizado con mayor frecuencia.
- Entrevista de comunicación y aprendizaje.
Por medio de entrevistas individuales, el profesor podrá analizar cómo se desenvuelve cada alumno en situaciones orales espontáneas.

➤ Encuesta de negociación de objetivos.

Los estudiantes ponen en común sus necesidades y expectativas, el docente recoge toda esta información y lleva a cabo una especie de contrato entre él y los alumnos en cuanto a la organización del curso, aunque este siempre está abierto a cambios a lo largo de la actividad educativa.

➤ Diálogo y negociación.

Se trata de establecer un diálogo abierto entre los estudiantes y el docente sobre el diseño del curso pudiendo cambiar, ampliar o eliminar algunos contenidos del programa.

➤ Análisis de materiales del ámbito profesional específico.

Antes del comienzo del curso, el docente debe familiarizarse con materiales reales de todos los tipos, propios del ámbito profesional de sus alumnos y analizarlos a fondo para poder sacar el mayor provecho de ellos en la clase.

El docente de un curso de EFE cuenta con dos documentos de referencia a los que siempre tiene que acudir: el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), y el Plan Curricular del Instituto Cervantes (PCIC).

2.3.1. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

El MCER es un documento elaborado por el Consejo de Europa que proporciona los principios comunes para el enfoque de la enseñanza de las lenguas en Europa. Constituye la base común a todas las lenguas para la elaboración de programaciones, currículos educativos, exámenes, manuales, etc. El MCER no se refiere a ninguna lengua en concreto, sino a todas en general.

2.3.2. Plan Curricular del Instituto Cervantes

El PCIC fija los niveles de dominio que se han de tener en cuenta en un programa de enseñanza del Español como Lengua Extranjera. En este caso, al contrario que el MCER, el PCIC sí se crea en referencia al español. El objetivo principal del PCIC es: "proporcionar a los equipos docentes de la red de centros del propio Instituto,

y a los profesionales relacionados con la enseñanza de ELE, un amplio repertorio de material que pueda servir a distintos fines y utilidades relacionados con el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español".

2.4. Proceso de diseño de un curso de EFE

Cuando el docente conoce las necesidades de sus alumnos, lo que debe hacer es diseñar el curso y elaborar un plan de actuación, que se compondrá de una programación provisional de objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación. La programación es una parte esencial dentro del curso ya que en esta se establecen los contenidos que se van a tratar y el orden en que van a aparecer. Para ello, hay que tener en cuenta el tiempo del que se dispone, el contexto y los recursos con los que cuenta el docente.

2.4.1. Objetivos

Una parte fundamental del diseño de un curso de ELE es la elección de objetivos. Esta elección debe ser el resultado directo de los datos obtenidos del análisis de necesidades, la duración del curso, el contexto educativo y los recursos disponibles. Con los objetivos se delimita lo que el alumno debe ser capaz de hacer al finalizar el curso y debe ser posible medirlo a través de la evaluación. Además, hay dos tipos de objetivos, los generales y los específicos.

2.4.2. Contenidos

Los contenidos son las cuestiones que los aprendientes deben aprender para conseguir los objetivos del programa. Se clasifican así (MCER, 2002):

- El conocimiento declarativo o "saber" que comprende el conocimiento del mundo, el sociocultural y la conciencia intercultural. Abarca los saberes relativos al ámbito profesional específico.
- "Saber hacer" o las destrezas y habilidades prácticas que engloban los contenidos relacionados con el desarrollo de cualidades sociales, profesionales e interculturales. Dan imagen y seguridad en uno mismo en lo que respecta a la ejecución de la profesión.

- "Saber ser" o competencia existencial que recoge las características individuales y de personalidad que se relacionan con la imagen de uno mismo. Las pautas protocolarias son distintas en los diferentes contextos o situaciones profesionales, por lo que requieren de gran atención por parte del docente y de los aprendientes.
- "Saber aprender" o habilidad para descubrir lo diferente. Se trata de los procedimientos y capacidades para desarrollar las funciones profesionales.

La presentación y la secuenciación de los contenidos debe realizarse con lógica y coherencia por lo que deben seleccionarse siguiendo criterios de utilidad (frecuencia de uso) y de rentabilidad (generalización de uso).

2.4.3. Metodología

Definición de metodología: "la aplicación coherente de un método, es decir, el conjunto de procedimientos ordenados mediante los cuales se pretende alcanzar los objetivos" (Aguirre Beltrán, 2004).

Según el Centro Virtual Cervantes, "las metodologías didácticas más eficaces para la realización de estos cursos (con fines específicos) suelen basarse en el enfoque por tareas y en la simulación. En ambos casos se garantiza la participación activa del aprendiente en la resolución de problemas profesionales o académicos reales".

El Enfoque por Tareas (EPT) es la evolución del Método Comunicativo, cuyo fin es el desarrollo de la competencia comunicativa a través de una serie de tareas que llevará a los estudiantes a la realización de una tarea final. Existen dos tipos de tareas:

- Las tareas formales o posibilitadoras.

Se denominan actividades posibilitadoras a las actividades que actúan como apoyo a las tareas de comunicación. A través de ellas se presentan los diferentes aspectos lingüísticos de la lengua que se quieren tratar en cada momento del curso, aspectos culturales, etc. Estas actividades tienen como fin último, llevar a la realización de la tarea final.

- La tarea final o tarea de comunicación.

A través de estas tareas, se recrean en el aula situaciones de uso de la lengua que ocurren fuera de ella, es decir, procesos reales de comunicación.

A pesar del gran número de metodologías disponibles, según Aguirre Beltrán, en el ámbito del Español con Fines Específicos, lo mejor no es elegir una metodología concreta, sino utilizar un enfoque general comunicativo debido al fuerte carácter instrumental que adquiere la lengua. Para ello, se seleccionará el método más adecuado para cada objetivo y momento del curso. La autora propone los siguientes métodos de trabajo (Aguirre Beltrán, 2012):

- Simulación: reproducción de todos los elementos que conforman una situación específica propia del ámbito profesional de los estudiantes, reconstruyéndose en el aula las necesidades comunicativas y materiales reales.
- Tareas: tarea final para la que los estudiantes habrán tenido que resolver antes otras tareas intermedias que les proporcionarán los conocimientos para llevar a cabo la tarea final.
- Proyectos: tarea amplia final orientada a la actividad profesional tratada en el curso.
- Presentaciones orales: se combinan todas las destrezas y pueden ser utilizadas como método de trabajo o integrarlas en alguno de los anteriores.
- Estudios de casos: con este método se analizan problemas reales y permite comprobar las estrategias para la resolución de problemas. A partir de este problema, el alumno tiene que hacer un análisis identificando el problema, valorando los hechos, analizando las alternativas y tomando una decisión.

2.4.4. Evaluación

La evaluación sirve para comprobar si los objetivos propuestos del curso se han alcanzado o no. Según García Santa Cecilia (2008), puede también considerarse como un continuo análisis de necesidades, ya que consiste en ver en qué medida el programa

ha respondido a las necesidades y expectativas de los estudiantes. En otras palabras, lo más importante de la evaluación es llegar a saber si los estudiantes han obtenido los conocimientos esperados de acuerdo con los objetivos propuestos al comienzo del curso por el profesor dependiendo del curso, el nivel...

Por otra parte, la evaluación no debe ser vista simplemente como un medio para aprobar o suspender a un alumno. Lo más importante de un curso no es el aprobado o el suspenso, si no los conocimientos que se han adquirido. A través de la evaluación se puede saber qué ha fallado en el curso, en el método, la temporalización... y de esta forma, intentar solventarlo.

Según J. Ortega (1995), cualquier prueba de evaluación debe cumplir con tres requisitos: debe ser válida, fiable y viable. Dicha prueba debe extraer información de lo que se ha evaluado. Debe tener en cuenta la situación en que la prueba va a realizarse y también hasta qué punto una prueba de evaluación es fiable. La evaluación debe mantener un equilibrio "tanto entre lo observado y la observación como entre la observación y su medida".

Además, la metodología de la evaluación debe ser coherente respecto a los contenidos estudiados en el aula. Este punto es muy importante ya que a veces se encuentran pruebas de evaluación que no evalúan exactamente lo que se ha dado en clase, si no lo que debería haberse dado, por lo tanto, este tipo de prueba no es coherente, y tampoco válida.

Las pruebas de evaluación no son la finalidad del proceso de enseñanza / aprendizaje. No se aprende para hacer exámenes si no para obtener unos conocimientos. Estos conocimientos se pueden medir por medio de una prueba de evaluación, pero es por esto que dicha prueba debe ser coherente. Los estudiantes deben ser conscientes de que la evaluación es solo una herramienta para medir sus conocimientos y conocer sus debilidades, y que no es el fin de proceso de aprendizaje.

Los objetivos que se persiguen con la prueba de evaluación, así como de las sesiones de enseñanza / aprendizaje, deben presentarse claramente al inicio del curso para que tanto el profesor como los estudiantes sean conscientes de lo que se les va a pedir.

Para Gómez de Enterría existen dos grupos de pruebas de evaluación: orales y escritas. Las orales deben ser propuestas a lo largo del curso, valorando las intervenciones que van realizando los alumnos día a día. Las escritas serían actividades puntuales de comprensión y expresión escrita en las que los alumnos utilizarían estructuras de la lengua y léxico especializado.

Cárdenas, García y Zurita, (2006), hablan sobre la evaluación formativa y sumativa, la autoevaluación del alumno en solitario y en grupo, y la autoevaluación del profesor.

- La evaluación formativa y la evaluación sumativa.

Desarrollo del proceso de enseñanza / aprendizaje para comprobar su eficacia y su progreso, así como la validez del método. Se trata, pues, de orientar al alumno en su proceso de enseñanza / aprendizaje recabando la información necesaria a través de pruebas objetivas y directas a partir de cuyos resultados se sabrá si el estudiante ha alcanzado los objetivos propuestos a su nivel. Por lo tanto, la evaluación formativa o cualitativa trata de evaluar a los alumnos teniendo en cuenta su actividad en el aula, mientras que la evaluación sumativa o evaluación mediante exámenes tiene como objetivo determinar una nota para superar un nivel o curso concreto.

El *feedback* o retroalimentación es una parte esencial del proceso de evaluación. A través de los comentarios del profesor, el alumno puede conocer sus avances y sus necesidades.

- La autoevaluación del alumno.

Consiste en la habilidad del alumno para reflexionar sobre su propio aprendizaje, lo que ha conseguido y lo que no y se considera como un complemento a la evaluación realizada por el profesor. Para poder realizar esta autoevaluación, los estudiantes tienen que saber qué se evalúa y cómo se evalúa.

- La autoevaluación del profesor.

El docente debe evaluar las estrategias que emplea para alcanzar sus objetivos, la forma en que presenta los contenidos y actividades, y si estas tienen éxito o no.

En el capítulo 9 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, se especifican los siguientes tipos de evaluación:

1. Evaluación del aprovechamiento	Evaluación del dominio
2. Con referencia a la norma (RN)	Con referencia a un criterio (RC)
3. Maestría RC	Continuum RC
4. Evaluación continua	Evaluación en un momento concreto
5. Evaluación normativa	Evaluación sumativa
6. Evaluación directa	Evaluación indirecta
7. Evaluación de la actuación	Evaluación de los conocimientos
8. Evaluación subjetiva	Evaluación objetiva
9. Valoración mediante lista de control	Valoración mediante escala
10. Impresión	Valoración guiada
11. Evaluación global	Evaluación analítica
12. Evaluación en serie	Evaluación por categorías
13. Evaluación realizada por otras personas	Autoevaluación

Tabla nº 1: La evaluación según el MCER

Es importante destacar aquí la evaluación del dominio que se realiza por parte de instituciones como son el Instituto Cervantes y la Cámara de Comercio de Madrid. En el Instituto Cervantes se realizan los exámenes de certificación DELE¹ que certifican el nivel de español. Por otra parte, la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, junto con la Universidad de Alcalá de Henares, otorga los certificados y diplomas de español con fines específicos², en este caso de negocios y ciencias de la salud:

Examen Certificado de Español de los Negocios (Niveles B2, C1 y C2).

Examen Certificado de Español de las Ciencias de la Salud (Niveles B2 y C1).

¹ Se puede obtener más información sobre los exámenes DELE en <https://exámenes.cervantes.es/es/dele/que-es>

² Se puede obtener más información sobre los certificados y diplomas de español con fines específicos en <https://www.camaramadrid.es> clicando en Formación - Oferta formativa - Idiomas y Certificados

2.5. Español para la salud

El objetivo de un curso de español para la salud no es enseñar medicina si no dar a los estudiantes las herramientas que necesitan para enfrentarse a situaciones dentro de su ámbito de trabajo en español.

Aguirre Beltrán (2012) menciona tres tipos de intercambios comunicativos: público, pedagógico y profesional.

A modo de aclaración se adjunta el siguiente esquema:

Tipos de intercambios comunicativos	Intercambio público	- Contexto médico - paciente
		- Contexto de promoción de la salud
	Intercambio pedagógico	- Médico - estudiante o médico - residente
	Intercambio profesional	- Médico - médico
		- Médico - otro profesional sanitario
		- Divulgación científica

Tabla nº 2: Tipos de intercambios comunicativos

➤ Intercambio público.

Este tipo de intercambio es el que corresponde a un público que no está iniciado en el lenguaje médico especializado y se produce en dos tipos de contextos:

Contexto médico-paciente.

Este es el contexto más general. Se puede tratar de personal sanitario que trabaja en un país de habla hispana o en otro país en el que el número de hispanohablantes es muy elevado, como, por ejemplo, Estados Unidos. El objetivo principal es que el sanitario pueda comunicarse de forma efectiva con todos los pacientes, por lo que ha de tener una gran habilidad para parafrasear, explicar con otras palabras, describir, usar imágenes o metáforas y usar un tono de voz adecuado a la situación. Ya lo dice Gancedo, M.: "Cuando un paciente llega bien a urgencias bien a consulta, naturalmente es porque no se siente bien. Este malestar, unido a la consideración social que se tiene de los médicos, puede provocar que muchas veces el paciente se sienta especialmente

vulnerable, por lo que debemos cuidar tanto nuestro tono de voz como nuestra expresión".

Contexto de promoción de la salud.

Se trata de un contexto en el que el médico no se encuentra ante ningún paciente, sino que tiene un grupo de estudiantes de instituto al que va a hablar sobre hábitos alimenticios saludables o enfermedades de transmisión sexual, puede formar parte de una campaña de promoción, por ejemplo, contra el cáncer de mama, etc.

➤ Intercambio pedagógico.

El intercambio pedagógico consiste en la comunicación de diferentes temas especializados con una orientación pedagógica, es decir, para transmitir conocimientos a los destinatarios.

Médico-estudiante, médico-residente.

En este caso no es necesario que el médico adapte su léxico ni adopte un registro general ya que los estudiantes deben haber alcanzado ya o estar en proceso de alcanzar el nivel apropiado para comprender toda la terminología específica.

➤ Intercambio profesional.

Se trata del intercambio científico exclusivo de los especialistas de la materia. Puede ser de los siguientes tipos:

Médico-médico.

Son profesionales de la salud que están trabajando en un centro médico de un país de habla hispana pero no tienen el español como lengua materna. En este apartado prima un discurso más descriptivo, riguroso y científico.

Médico-otro personal sanitario.

Este es un caso similar al anterior, pero con la diferencia de que la comunicación se lleva a cabo con otro profesional del ámbito sanitario como, por ejemplo, el personal de enfermería, celadores, auxiliares, administración...

Divulgación científica.

A través de artículos científicos extraídos de revistas de divulgación se pueden trabajar la comprensión y la expresión escritas.

Las estrategias de comunicación que el personal sanitario utilizará con cada grupo de personas mencionados anteriormente no serán las mismas ya que no es lo mismo hablar con otro compañero de trabajo, con un paciente, un estudiante o escribir un artículo científico. Por lo tanto, no solo el léxico cambia, sino también la manera de expresarse.

Capítulo 3

3. Propuesta didáctica

La propuesta didáctica presentada a continuación tiene como objetivo trabajar en el aula de EFE, en concreto, de Español para la Salud, diferentes aspectos gramaticales, léxicos y de pragmática de gran relevancia para los trabajadores de la salud que no tienen el español como lengua materna, pero desarrollan su labor profesional en instituciones en las que el número de hablantes del español es elevado o en países de habla hispana.

Por tanto, esta unidad didáctica se enmarca dentro de la asignatura de Español con Fines Específicos que puede formar parte de la oferta formativa de cualquier institución pública o privada que oferte cursos de ELE y EFE.

3.1. Contextualización: programa docente

ASIGNATURA

Nombre: Español para la Salud

Tipo de curso: Curso presencial de 3 meses

Nivel: C1 Dominio operativo eficaz

Grupo: Estudiantes de medicina y profesionales de la salud que estudian y/o trabajan en España.

Procedencia: Grupo multicultural. Estudiantes de medicina Erasmus que van a estar en España un semestre o un curso académico, otros estudiantes que hacen el Grado de Medicina completo en España y profesionales de la salud que trabajan en un hospital o centro de salud en España como destino fijo o temporal.

Temporalización: Curso de 44 horas

3.1.1. Objetivos

Los objetivos de esta unidad didáctica responden a los establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y el Plan Curricular del Instituto Cervantes para el nivel C1 dominio operativo eficaz.

➤ **Objetivos generales**

- El objetivo principal del curso es que el alumnado sea capaz de comunicarse efectivamente con todo el personal sanitario en cualquier aspecto de su vida laboral en los centros de salud y hospitales de países de habla hispana o donde un gran porcentaje de la población hable español como lengua nativa, así como ser capaz de adaptar su lenguaje para comunicarse con sus pacientes.

➤ **Objetivos específicos**

- Interacción oral y escrita: el alumnado debe ser capaz de interactuar de manera espontánea y con fluidez en diferentes contextos comunicativos adaptando el registro a cada situación comunicativa.

- Comprensión oral: los estudiantes deben ser capaces de comprender discursos con cierta complejidad.

- Comprensión lectora: el alumnado debe ser capaz de comprender textos donde se utiliza léxico específico referente a la salud o la medicina y extraer de los mismos las ideas más relevantes y las opiniones expresadas en ellos.

- Expresión oral y escrita: los estudiantes deben ser capaces de elaborar discursos fluidos sobre cuestiones generales y específicas y estructurarlos de forma clara siguiendo los principios de cohesión y coherencia, mostrando un alto nivel gramatical y usando el léxico específico de la salud.

3.1.2. Metodología

La metodología empleada a lo largo de todas las sesiones está orientada a la acción con el objetivo de potenciar la motivación y la implicación del alumnado en el uso activo y creativo de la lengua a lo largo de todo el proceso de enseñanza / aprendizaje. Por tanto, esta unidad didáctica tiene dos enfoques, el enfoque comunicativo y el enfoque por tareas. En el enfoque por tareas, estas se centran en el intercambio intencional de información y reflejan los usos del lenguaje en actividades cotidianas de comunicación. Son actividades que se relacionan entre sí y tienen un desarrollo secuencial. Lo más importante del enfoque comunicativo es que concibe la lengua como instrumento de comunicación y que los hablantes han de tener muy en cuenta el contexto sociocultural en el que se desarrolla una situación, las características de los interlocutores, la relación existente entre ellos, su intención y el objeto de la conversación.

Aunque el profesor sirva de guía y exponga explicaciones teóricas, se busca que el alumnado adopte un papel activo y sea capaz de deducir algunos de los usos gramaticales que van a ser trabajados en la unidad.

Todas las sesiones seguirán una metodología activa, dinámica y participativa. El alumno juega un papel fundamental dentro del aula y el objetivo es que no sea un mero receptor pasivo de conocimientos, pues lo que se busca es crear un ambiente de trabajo relajado y distendido, propicio para potenciar un aprendizaje activo e invitar a los estudiantes a la participación. La labor del profesorado será elegir las actividades más adecuadas para cada momento y guiar a los alumnos a lo largo de todo el proceso de aprendizaje.

Las actividades serán tanto individuales como grupales.

3.1.3. Contenidos

A lo largo del curso, se trabajarán diferentes contenidos de la temática de la salud que se dividirán en las siguientes unidades didácticas:

➤ **Unidad 1. Urgencias.**

- Contenidos funcionales: Describir características y hechos ocurridos en el pasado, así como de hábitos del pasado. Expresar las causas y las consecuencias de una acción.
- Contenido gramatical: Uso de las partículas *hace, desde hace, desde, durante*. Conectores temporales. Oraciones consecutivas, *o sea que, así que, así es que...*
- Contenido léxico: Traumatismos, quemaduras, cortes. Todo el léxico relacionado con las urgencias hospitalarias.
- Contenidos culturales: Agresiones al personal sanitario ante las largas esperas u otros problemas.

➤ **Unidad 2. Medicina de familia.**

- Contenidos funcionales: Expresar sugerencias y dar consejos. Solicitud de acciones de manera cortés.
- Contenido gramatical: El futuro y el condicional.
- Contenido léxico: Léxico relacionado con las enfermedades tratadas por el médico de familia.
- Contenidos culturales: La cultura de la automedicación en España.

➤ **Unidad 3. Centro de salud.**

- Contenidos funcionales: Pedir información y hacer valoraciones.
- Contenido gramatical: Pronombres interrogativos (*qué, quién, cuál*). Comparativos.
- Contenido léxico: Léxico relacionado con los síntomas, los tratamientos y medicamentos y la consulta de enfermería.
- Contenidos culturales: Las largas listas de espera.

➤ **Unidad 4. Programas de prevención.**

- Contenidos funcionales: Hablar de hechos pasados, presentes y futuros. Hacer recomendaciones. Dar órdenes, instrucciones y consejos, así como opiniones.
- Contenido gramatical: El condicional, el imperativo y las perífrasis. El pretérito imperfecto de indicativo en contraposición al pretérito perfecto simple del modo indicativo.

- Contenido léxico: Obesidad, ETS, adicción al tabaco, alcohol y otras drogas, cáncer de piel.
- Contenidos culturales: La obesidad en relación con la vida sedentaria, las famosas dietas milagro, la visión general que tienen los jóvenes de la sociedad actual sobre las enfermedades de transmisión sexual.

➤ **Unidad 5. Maternidad y pediatría.**

- Contenidos funcionales: Hablar de acontecimientos en el futuro. Expresar conjeturas con distintos grados de certeza
- Contenido gramatical: Oraciones adverbiales de tiempo, lugar y modo. Expresión de duda y probabilidad.
- Contenido léxico: Embarazo, parto, neonatología, vacunación.
- Contenidos culturales: La vacunación infantil, ¿obligatoria o recomendada?

3.1.4. Temporalización

La temporalización del curso será como se indica a continuación:

UNIDADES	SESIONES / HORAS
Unidad 1	3 sesiones (8 horas)
Unidad 2	3 sesiones (8 horas)
Unidad 3	3 sesiones (8 horas)
Evaluación 1	1 sesión (2 horas)
Unidad 4	3 sesiones (8 horas)
Unidad 5	3 sesiones (8 horas)
Evaluación final	1 sesión (2 horas)

Tabla nº 3: Temporalización del curso

3.1.5. Evaluación

El método de evaluación será la evaluación continua y se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Actividades individuales. Los estudiantes podrán practicar lo que aprenden durante el curso.

- Actividades grupales. Concebidas como soporte de los estudiantes para fijar los contenidos de cada sesión. Tienen un carácter práctico.
- Realización de dos pruebas de evaluación. La primera de ellas servirá para comprobar los conocimientos que los estudiantes han adquirido o les faltan sobre las tres primeras unidades. La segunda prueba de evaluación es una prueba final, por lo que recogerá contenidos tratados en todo el curso, es decir, en las cinco unidades.

En cuanto a las actividades, se propondrán simulaciones, tareas y estudios de casos.

Además, los estudiantes que quieran optar a la realización de la prueba de evaluación final tendrán que haber asistido a las clases un mínimo del 80% del total.

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Asistencia, participación y actitud	10%
Actividades individuales	25%
Actividades grupales	25%
Pruebas de evaluación	40%

Tabla nº 4: Instrumentos de evaluación

3.1.6. Recursos didácticos y materiales

- Materiales y recursos impresos:
 - Materiales elaborados por el profesorado.
- Materiales y recursos audiovisuales:
 - Vídeos y anuncios (campanas publicitarias).
- Material de clase:
 - Papel, bolígrafos, fichas, etc.
- Materiales y recursos informáticos:
 - Presentaciones en PowerPoint.
 - Buscador de internet.
 - Diccionario de términos médicos (<https://dtme.ranm.es/index.aspx>).
 - Youtube.

Los materiales que voy a utilizar para llevar a cabo esta unidad didáctica son vídeos, textos periodísticos, artículos de investigación y otros materiales reales relacionados con el ámbito de la medicina, como pueden ser una receta o preinscripción médica, unos análisis de sangre, un alta del hospital...

3.2. Unidad didáctica

3.2.1. Justificación

La siguiente unidad didáctica forma parte de un curso de Español con Fines Específicos, más concretamente, de Español para la Salud que podría inscribirse en el programa académico de cualquier centro oficial de idiomas, academias o instituciones oficiales.

Toda la programación responde a un nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas.

Esta unidad didáctica está destinada a un grupo multicultural reducido, de como máximo, 15 estudiantes, de cualquier edad. Se trata de estudiantes de medicina o profesionales de la salud que trabajan o van a trabajar en centros médicos cuyos pacientes podrían ser de habla hispana, o en países cuya lengua nativa sea el español. Por lo tanto, los estudiantes de este curso de EFE, ya tendrán un alto nivel o nivel completo en lo que se refiere a la medicina, ya que es su campo de trabajo y / o estudio.

El principal objetivo de esta unidad didáctica es dar a conocer a los estudiantes diversos conocimientos gramaticales, culturales y pragmáticos que les ayudarán para desarrollar su trabajo satisfactoriamente. Estos contenidos se propondrán a través de la introducción en el aula de las diferentes campañas publicitarias que han ido apareciendo en los medios de comunicación, en la televisión, en internet, etc., en España durante los últimos años. Las temáticas de las campañas publicitarias también serán diversas e irán desde las campañas contra la obesidad infantil y de la población en general, hasta la adicción al tabaco y otras drogas como pueden ser los medicamentos, pasando por las ETS o enfermedades de transmisión sexual.

En conclusión, la finalidad de esta unidad didáctica es contribuir al desarrollo de todas las destrezas de los estudiantes.

3.2.2. Objetivos

Al finalizar la unidad didáctica, los alumnos deben ser capaces de:

- Describir y comparar los posibles síntomas, tratamientos, reacciones, enfermedades a los pacientes.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre gramática para dar consejos y expresar opiniones.
- Explicar de forma eficaz los síntomas, tratamientos, etc. a los pacientes de forma que estos puedan comprender la información que se les da.
- Usar el tratamiento adecuado a cada situación dependiendo de la persona con la que se produce la comunicación: paciente, estudiante u otro compañero de trabajo.
- Redactar informes.
- Comprender, analizar, interpretar y comentar textos del ámbito sanitario como pueden ser artículos de investigación o análisis o pruebas médicas.
- Hacer un uso correcto de los tiempos del español para dar consejos así como opiniones.

Tabla nº 5: Objetivos

3.2.3. Competencias

- Conocimientos
 - Definición de salud y conocimiento de las diferentes dietas y enfermedades de transmisión sexual.
 - Características de la adicción al tabaco y el cáncer de piel.
- Habilidades
 - Desarrollar las destrezas de comprensión y expresión orales, comprensión y expresión escritas.
 - Ser capaz de reflexionar y dar la opinión sobre las diferentes dietas milagro, explicar por qué los jóvenes tienen menos cuidado con las enfermedades de transmisión sexual o por qué es tan común tomar el sol en verano sin tener en cuenta el cáncer de piel.

➤ Actitudes

- Fomentar una actitud de tolerancia ante opiniones dispares con las que no siempre estamos de acuerdo.

3.2.4. Contenidos

A lo largo de las sesiones que conforman la siguiente unidad didáctica, se trabajarán los siguientes contenidos:

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Imperativo - Dar consejos - Dar opiniones - Vocabulario relacionado con la obesidad y las dietas 	<ul style="list-style-type: none"> - Tiempos del pasado - Vocabulario relacionado con las ETS 	<ul style="list-style-type: none"> - Vocabulario relacionado con el alcohol, el tabaco y otras drogas 	<ul style="list-style-type: none"> - Imperativo - Vocabulario relacionado con el cáncer de piel

3.2.5. Metodología y plan de trabajo

Para llevar a cabo la siguiente unidad didáctica, se seguirá un enfoque comunicativo y un enfoque por tareas. El profesor servirá de guía y apoyo para los alumnos, pero serán estos los que adopten un papel activo y consigan deducir algunos de los contenidos.

La metodología, además, será activa, participativa y dinámica. Es por esta razón que la asistencia y participación de los alumnos es tan importante para el desarrollo del curso y contará para la evaluación final.

Las actividades que se realizarán a lo largo de las siguientes sesiones serán tanto individuales como grupales, fomentando de esta manera el trabajo en equipo y el aprendizaje autónomo.

Las sesiones consistirán en clases teóricas y prácticas. En ellas, los alumnos deben interactuar con el profesor y con sus compañeros para sacar el máximo rendimiento posible a la clase.

Aunque el trabajo fuera del aula sería muy recomendado para aumentar los conocimientos de la materia, no es obligatorio ni formará parte de la evaluación. Se motivará a los alumnos para que trabajen fuera del aula para así comprender, practicar y fijar contenidos, pero no será obligatorio.

3.2.6. Actividades y organización temporal de la unidad

Las actividades propuestas en las siguientes sesiones están orientadas a que el alumnado aumente y desarrolle sus conocimientos de español en el ámbito de la medicina y active los recursos con los que cuenta para desarrollarse positivamente en su ámbito de trabajo o estudio.

La mayor parte de las actividades están diseñadas para que los estudiantes tengan que trabajar en parejas, grupos o conjuntamente, para que intercambien opiniones sobre un tema o debatan, pero también hay otras actividades que requieren un estudio previo individual para después compartir información con el resto de compañeros.

Además, las actividades que se plantean están diseñadas para que los alumnos trabajen todas las destrezas. Se trata de textos periodísticos o científicos, vídeos informativos, posters de campañas publicitarias... A través de estas actividades, se desarrollará la destreza oral y escrita, la comprensión oral y escrita.

Programas de prevención	
Sesión 1: Estilos de vida saludables, obesidad y dietas	2 horas
Sesión 2: Las ETS	2 horas
Sesión 3: La adicción al tabaco, alcohol y otras drogas	2 horas
Sesión 4: El cáncer de piel	2 horas

Tabla nº 6: Sesiones

A lo largo de las sesiones mencionadas anteriormente, se tratarán los temas que dan título a cada sesión: estilos de vida saludables, obesidad y dietas, las ETS, la adicción al tabaco y el cáncer de piel. De esta manera, se introducirá el léxico específico de cada uno de esos temas y otros contenidos gramaticales y pragmáticos a través de

explicaciones teóricas, pero sobre todo a través de actividades, por lo que una parte importante será la intuición de los alumnos.

3.2.7. Recursos didácticos y materiales para el alumnado

Los recursos didácticos y materiales para el alumnado serán los siguientes:

- Hojas de actividades elaboradas por el profesor.
- Internet.
- Vídeos.
- Material general de la clase: papel, lápices, bolígrafos, fichas, pizarra digital.
- Presentaciones de PowerPoint.
- Diccionario de términos médicos de la Real Academia Nacional de Medicina de España (RANM).

3.2.8. Evaluación

La evaluación del curso será continua, y a partir de ella, se podrá comprobar si los alumnos han conseguido los objetivos propuestos al inicio o no. Se observará el sistema de aprendizaje para poder valorar al alumno teniendo en cuenta la situación de la que parten.

Finalmente, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- La realización de las tareas individuales.
- La realización de las tareas grupales.
- La participación positiva en el aula.
- La capacidad de expresión oral.
- La superación de las pruebas finales.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Asistencia, participación y actitud	10%
Actividades individuales	25%
Actividades grupales	25%
Pruebas de evaluación	40%

Tabla nº 7: Instrumentos de evaluación

Según este sistema de evaluación y calificación se da gran importancia al trabajo individual y grupal y también a la participación en el aula. Las pruebas de evaluación serán más bien un sistema para averiguar las fortalezas y puntos débiles de los estudiantes y de esa manera, intentar abordar sus problemas más fácilmente.

3.2.9. Materiales para el alumnado

A continuación se presentan los materiales con los que contarán los estudiantes a lo largo del curso:

Sesión 1: Estilos de vida saludables, obesidad y dietas

ACTIVIDAD 1

¿Qué es la salud? ¿Dirías que tú eres sano? ¿En qué basas tu respuesta?



Observa la imagen anterior y piensa de qué se trata, quién ha podido crearla y para qué puede utilizarse. Antes de continuar, escribe aquí tu respuesta. Después, averigua si estabas en lo cierto o no.

.....

.....

.....

.....

.....

Las campañas publicitarias que fomentan una buena alimentación son muy comunes en España. Desde el Ministerio de Sanidad de España, se realizan numerosas campañas publicitarias, como por ejemplo para intentar reducir el consumo de alcohol entre los jóvenes. ¿Conoces alguna de ellas? ¿Qué consejos darías a tus pacientes sobre hábitos alimenticios? ¿Conoces alguna otra campaña publicitaria sobre este tema u otros relacionados de tu país?

Cómo aconsejar en español	
Imperativo	Haga más deporte.
Deber/Tener que + infinitivo	Debe hacer más deporte. Tiene que hacer más deporte.
Aconsejar/Recomendar/Sugerir + infinitivo / + que + subjuntivo	Le aconsejo hacer más deporte. Le aconsejo que haga más deporte.
¿Por qué no + presente de indicativo?	¿Por qué no hace más deporte?
Yo + condicional	Yo haría más deporte.

Observa las siguientes campañas publicitarias publicadas en la página web del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España e indica a tus compañeros si estás de acuerdo con todos los puntos que trata cada anuncio o no, utilizando las siguientes expresiones:

Creo que / Pienso que / Desde mi punto de vista / En mi opinión / Me parece que / Considero que / Yo diría que	Estoy de acuerdo con / Sí, es verdad / Tienes razón / No estoy de acuerdo con / No creo que / No pienso que
--	---



**¡Despierta!
¡Desayuna!**

¡DA EL PRIMER PASO
PARA LA ALIMENTACIÓN
SALUDABLE DE TUS HIJOS!
POR LA MAÑANA,
¡UN BUEN DESAYUNO!
Y ¡HAZ QUE SE MUEVAN!

www.msc.es



**Apúntate a un estilo
de vida más saludable**

Conoce la web estilosdevidasaludable.es

Aquí encontrarás recomendaciones, herramientas interactivas,
videos y materiales muy útiles de los seis aspectos
que más influyen en tu salud.

- Actividad física
- Alimentación
- Bienestar emocional
- Consumo de riesgo de alcohol
- Tabaquismo
- Seguridad y lesiones

Vivir más años
con mejor salud es posible.

ACTIVIDAD 2

Lee el siguiente artículo sobre la obesidad en España. ¿Cuáles crees que serán las consecuencias de una mala alimentación en el futuro de la sociedad española? Utiliza el futuro simple y perfecto de indicativo.

27 millones de obesos o con sobrepeso

La obesidad ha adquirido tintes epidémicos en el mundo desarrollado, una tendencia a la que no escapa España. En poco más de una década, para 2030, se prevé que **27 millones de adultos españoles**, el 80% de los hombres y el 55% de las mujeres, tendrá problemas de obesidad o sobrepeso. Son las estimaciones de un estudio liderado por investigadores del Institut Hospital del Mar d'Investigacions Mèdiques (IMIM) y médicos del Hospital del Mar.

El crecimiento en el número de obesos está siendo progresivo y sostenido, **con aproximadamente tres millones de nuevos casos por década**. Según el estudio, en 2016 había en España unos 24 millones de personas con exceso de peso, lo que suponía el 70% de la población adulta española. Diez años antes, se contabilizaban 21 millones.

¿Estás de acuerdo con el artículo? ¿Crees que es correcto pensar así o es exagerado? Comparte tu opinión con el resto de compañeros.

ACTIVIDAD 3

Las dietas milagro prometen obtener grandes resultados con el menor esfuerzo posible, pero suelen ser muy peligrosas. ¿Cuáles conoces y en qué consiste cada una? Comparte tus conocimientos con tus compañeros y comprueba si las conocías todas o puedes aportar más información. Haz una lista indicando en qué consiste cada una y los peligros de las mismas:

Nombre de la dieta	Principales características	Contraindicaciones
1)		
2)		
3)		
4)		
5)		
6)		

Después, observa el siguiente vídeo de La Sexta noticias sobre diferentes dietas milagro y comprueba si las conocías.

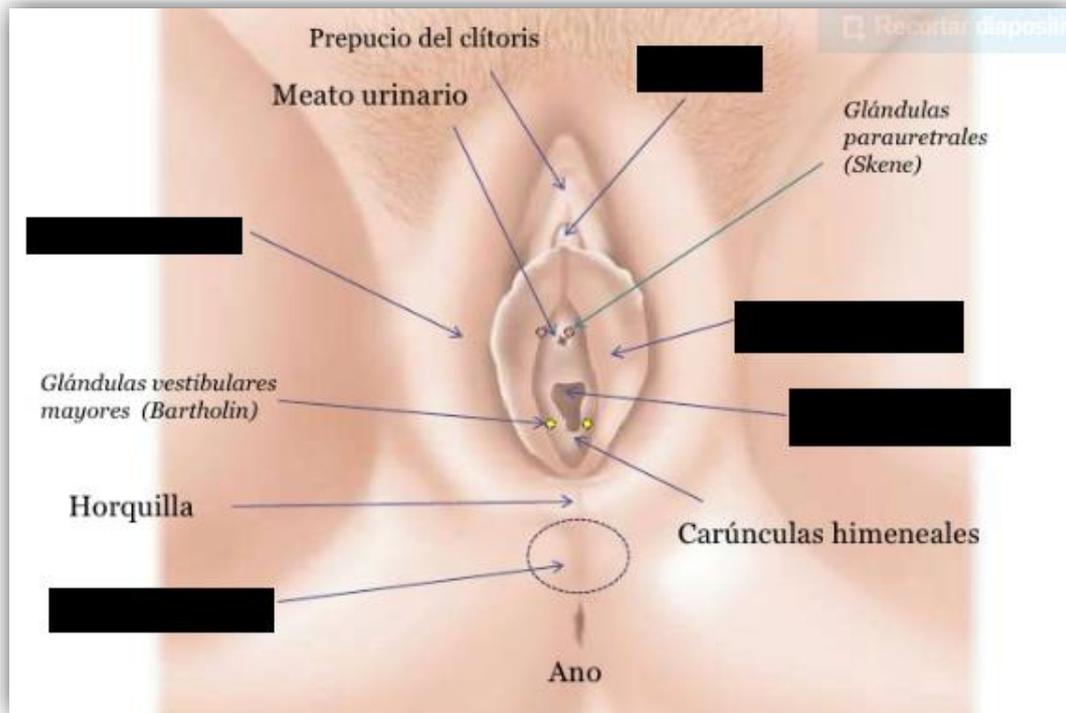
https://www.lasexta.com/noticias/sociedad/cuidado-si-sigues-una-de-estas-dietas-milagro-porque-puedes-acabar-perdiendo-salud-y-ganando-mas-peso-video_201901245c4a05a60cf2363ac6cc091e.html

Sesión 2: Las ETS

ACTIVIDAD 1

A partir de las siguientes definiciones, señala en la imagen las partes del órgano reproductor femenino.

- **Monte de Venus:** Elevación de tejido adiposo cubierta por piel y vello grueso que protege la sínfisis del pubis.
- **Labios mayores:** Pliegues longitudinales de piel cubiertos de vello púbico y contienen abundante tejido adiposo, glándulas sebáceas y sudoríparas apocrinas. Homólogos del escroto.
- **Labios menores:** No poseen vello púbico ni grasa, pocas glándulas sudoríparas y muchas glándulas sebáceas.
- **Clítoris:** Masa cilíndrica de tejido eréctil y nervios. Homólogo del glande masculino.
- **Vestíbulo de la vagina (introito):** Región entre labios menores, dentro de él se encuentra el hímen, meato urinario y el orificio vaginal.
- **Orificio vaginal:** Ocupa la mayor parte del vestíbulo, es la apertura de la vagina hacia el exterior.
- **Bulbo del vestíbulo:** Masas de tejido eréctil por debajo de los labios a los lados del orificio vaginal. Homólogo del cuerpo esponjoso y el bulbo del pene.
- **Cuerpo perineal:** Masa fibromuscular que sirve como tendón central a un número de músculos perineales y al útero.



ACTIVIDAD 2

A continuación vas a leer un artículo publicado en el periódico *El País* en el apartado de Salud.

https://elpais.com/elpais/2019/05/23/buena vida/1558623786_031618.html

Observa el titular e identifica el tema principal.

Cuándo, cómo y dónde hacer las pruebas para diagnosticar (o descartar) ETS

Después, lee el texto con atención identificando todas las palabras que estén relacionadas con el ámbito de la salud en general (en verde) y, por otra parte, las que estén relacionadas con el tema del artículo (en azul). Se han subrayado las primeras a modo de ejemplo.

Cuándo, cómo y dónde hacer las pruebas para diagnosticar (o descartar) ETS

Algunas de las enfermedades de transmisión sexual pueden detectarse en menos de media hora.



Claudia tiene 33 años, está soltera y goza de una vida sexual activa y responsable. Semanas atrás empezó a notar molestias que asoció a una infección urinaria que había padecido años atrás. Los síntomas, lejos de remitir, se agravaron, así que fue a la consulta del doctor Google. Sus dudas no hicieron más que multiplicarse. Hizo búsquedas para "secreción de flujo anormal", "olor desagradable", "dolor al miccionar", "dolor al mantener relaciones sexuales"... Las siglas ETS, de Enfermedad de Transmisión Sexual, aparecieron en la pantalla. Pánico, desazón e inquietud. Sin saber exactamente a quién debe uno recurrir en estos casos pidió cita en atención primaria. No había estado expuesta a relaciones de riesgo, como prácticas sexuales sin protección o con múltiples parejas, pero una mezcla de miedo, culpa y vergüenza la atenazaba. "¿Cómo es posible?, ¿qué va a pensar de mí el médico?", retumbaba en su cabeza. Entonces sintió el peso del estigma social, un dedo acusador que aún hoy nos señala.

Las pruebas determinaron que tenía candidiasis vaginal, una infección provocada por un hongo que no está catalogada como ETS porque su contagio no se produce únicamente por vía sexual. El facultativo le recetó un tratamiento y le aconsejó hacerse pruebas complementarias como la del VIH. Claudia palideció, se le secó la boca. "¿Sida? - pensó- ¿Yo? No puede ser". Los prejuicios se atropellaban en su mente y rehusó la invitación diagnóstica. Lo único que quería era salir de la consulta. Cuando por fin llegó a su casa, reflexionó fríamente: "**No tenía ni idea de que el médico de cabecera me pudiera ofrecer esa prueba.** Pero me da tranquilidad que sea tan accesible esa opción". El caso de Claudia no es ni mucho una excepción.

Sigue existiendo un porcentaje amplio de la población que carece de la información necesaria para saber qué hacer en el caso de sospechar que ha contraído una ETS, que se contagian por vía vaginal, anal y oral, aunque algunas pueden transmitirse por la sangre o de manera vertical, de madre a hijos en embarazadas. Las infecciones con mayor

incidencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), son **la sífilis, la gonorrea, la clamidiasis, la tricomoniasis, la hepatitis, el virus del herpes simple, el VIH y el virus del papiloma humano (VPH)**. Esta última es la más común y entre un 70 y un 80% de la población sexualmente activa puede resultar infectada, según los datos de la Academia Española de Dermatología y Venereología.

¿Qué hacer si creo que puedo haber contraído una ETS?

"Cuando una persona sospecha que ha estado expuesta a una infección de transmisión sexual debe ir a su médico de atención primaria y contar en qué consiste el riesgo. Otra posibilidad es acudir a las clínicas de ETS, que hacen pruebas más especializadas y cuentan con menos barreras administrativas que las unidades hospitalarias", explica el director del Centro Sandoval, Jorge del Romero. Sabe bien lo que dice; el centro que dirige, que lleva 91 años atendiendo este tipo de casos en Madrid, trató el año pasado a más de 31.000 personas. El doctor argumenta que, en muchos casos, los pacientes se sienten más cómodos acudiendo a instalaciones como la suya porque prefieren no abordar temas de esta índole "con el médico de la familia, que atiende a su novio, su madre o su abuela, sobre todo cuando se han mantenido relaciones fuera de la pareja". Para estos pacientes, **así es más fácil ser sinceros, una condición irrenunciable para llegar al diagnóstico correcto.**

Lo siguiente que hay que tener en cuenta es que hace falta aportar toda la información oportuna para lograr mayor precisión en el diagnóstico. Por ejemplo, el nivel de exposición varía si quien acude es una persona que ejerce la prostitución o alguien que ha mantenido sexo oral sin protección esporádicamente. **"Los matices son importantes para determinar el riesgo"**, esgrime Del Romero, quien es miembro de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. En el caso de la hepatitis C, recibir una felación conlleva un nivel de riesgo irrelevante, es mucho más alto en caso de penetración anal con sangrado.

Según un documento de consenso sobre el diagnóstico y tratamiento de las ETS, elaborado por varias instituciones y expertos en la materia, establece criterios como con cuántas personas se han mantenido relaciones en los últimos tres meses, si ha sido con hombres, mujeres o transexuales, si se han usado métodos anticonceptivos y de qué tipo... solo con el objetivo de afinar en el cribado. La sinceridad y transparencia son básicas, ya que ocultar y omitir información enmaraña el proceso. Para evitarlo, **"intentamos desmitificar, no entramos en ninguna valoración moral y se lanza un mensaje desprejuiciado**. Lo importante es que el paciente se encuentre en un ambiente relajado y con actitud positiva".

Cuándo hacerse la prueba, una cuestión capital

Es relevante también poner el foco en el carácter asintomático de algunas **infecciones**, especialmente en sus primeras fases, lo que conlleva que la no manifestación de signos evidentes no descarta su contagio. "Es muy diferente cuando una persona viene con unos síntomas concretos (en esa situación las pruebas son dirigidas) de cuando es necesario realizar un cribado, un despistaje general de ETS", advierte el especialista en dermatología y venereología del centro de diagnóstico médico de Madrid Salud, dependiente del Ayuntamiento de la ciudad, Francisco Bru Gorraiz.

Otro concepto relevante es el de **periodo de ventana, que es el tiempo que transcurre desde que se produce el contagio de una ETS hasta que una prueba es capaz de detectar la infección.** "Puedes contraer VIH hoy, y si te haces la prueba mañana saldrá negativa porque no le da tiempo al organismo a producir anticuerpos, el sistema inmune no ha positivizado aún las pruebas serológicas" argumenta Del Romero. En ese caso, un plazo de aproximadamente un mes se considera suficiente para que los resultados sean fiables. "Si una persona tiene exposición clara al VIH por una práctica de riesgo, por ejemplo una rotura de preservativo con otro individuo que tiene el virus y no está recibiendo tratamiento, debe ir a urgencias para recibir la profilaxis posexposición, pero solo funciona en las primeras 48-72 horas, si ha pasado más tiempo no hay ninguna prueba de diagnóstico útil, solo a partir de un mes", añade el doctor Bru. Y el diagnóstico tardío puede convertir los casos individuales en un problema de salud pública.

Ese periodo varía en cada enfermedad; depende del microorganismo implicado, e incluso en una misma infección los márgenes pueden oscilar entre diez y noventa días, como en la sífilis. En aquellas que son provocadas por una bacteria, como la gonorrea y la clamidia, "el periodo de incubación es generalmente más corto, en una semana o diez días ya se detecta", aclara el facultativo. En las víricas, en cambio, el plazo es mayor. Pueden pasar seis semanas con seronegativo (sin la aparición de anticuerpos) y estar infectado por el virus de la hepatitis C -un microorganismo que puede contagiarse por medios muy distintos que el sexo-. Por ese motivo, independientemente de que se hagan unas determinaciones analíticas inmediatas, es necesario repetir las al cabo de, aproximadamente, un mes. En las embarazadas, los test deben completarse al principio y en el tercer tercio de la gestación.

Los resultados, en menos de 30 minutos

Las pruebas más habituales para detectar ETS son el análisis de sangre, en las que se detectan anticuerpos de las hepatitis, sífilis o VIH (también se usa, en ocasiones, para detectar el herpes) y el exudado (ya sea vaginal, oral, faríngeo o rectal), que sirve para estudiar las secreciones en busca de patógenos causantes de clamidia, gonorrea o tricomonas. Algunas de ellas también pueden detectarse en los análisis de orina. ¿Y cuánto pueden tardar los resultados? Del Romero explica que eso depende del centro, pero que existen **test rápidos de VIH que están listos en 20 minutos, para la gonorrea en 15 minutos y de sífilis en menos de media hora.** Eso sí, luego es importante respaldarlos con pruebas convencionales más precisas. Un estudio completo puede tardar varios días y hasta una semana en proporcionar todos los parámetros. No es necesario tener en cuenta consideraciones previas para someterse a dichos test, como ir en ayunas.

¿Y el coste? Las clínicas especializadas en ETS son de acceso universal, prestan el servicio de manera gratuita al pertenecer a la red de la **sanidad pública**, y están presentes en casi todas las comunidades autónomas. Al centro Sandoval se puede acudir sin solicitar cita previa y ofrece chequeos periódicos (trimestrales, semestrales o anuales) para personas con un riesgo de infección alto persistente, como pueden ser quienes ejercen la prostitución.

Aunque la prevención sigue siendo la piedra angular del tratamiento de las ETS. El uso del preservativo es un arma primordial para combatir el contagio de infecciones (si su

uso coincide con problemas de erección no es culpa del preservativo), pero no la única. "Se recomienda vacunarse del VPH a todas las personas antes de sus primeras relaciones sexuales, al igual que de hepatitis B". Del Romero puntualiza, además, que **en el espectro de riesgo de ETS suele pasar más desapercibido el sexo oral**, desoyéndose los consejos de usar el condón o barreras bucales en estas prácticas: "Pocas personas lo hacen de esa manera". A la hora de protegerse, hay que tener en cuenta que algunas infecciones como el VPH o el herpes se transmiten por el contacto con la piel o las mucosas. "Si una persona tiene una 'calentura' en el labio y te hace una felación, puedes contraer un herpes genital".

Ni jauja ni psicosis, el equilibrio está en la prudencia y el sentido común, sin merma del placer, en el respeto propio y a la persona con la que se comparte la sexualidad. "Se trata de disfrutar del sexo sin hacerse daño a uno mismo ni a los demás. Y si contraes una ETS, lo importante es tratarse, curarse y aprender del pasado", concluye el médico.

2ª parte: Ahora, vuelve a leer el siguiente fragmento extraído del artículo. ¿Cómo explicarías las siguientes infecciones a un paciente? Ten en cuenta que no puedes utilizar las mismas palabras que utilizarías con un compañero ya que es probable que el paciente no cuente con la misma formación.

"Las infecciones con mayor incidencia, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), son la sífilis, la gonorrea, la clamidiasis, la tricomoniasis, la hepatitis, el virus del herpes simple, el VIH y el virus del papiloma humano (VPH)."

3ª parte: En el siguiente fragmento, el autor utiliza verbos en pretérito perfecto de indicativo y otros en pretérito imperfecto de indicativo. ¿Por qué crees que existe este contraste? ¿Qué diferencia encuentras entre "Claudia palideció" y "Los prejuicios se atropellaban en su mente"?

El facultativo le recetó un tratamiento y le aconsejó hacerse pruebas complementarias como la del VIH. Claudia palideció, se le secó la boca. "¿Sida? -pensó- ¿Yo? No puede ser". Los prejuicios se atropellaban en su mente y rehusó la invitación diagnóstica. Lo único que quería era salir de la consulta. Cuando por fin llegó a su casa, reflexionó fríamente: "**No tenía ni idea de que el médico de cabecera me pudiera ofrecer esa prueba.**"

ACTIVIDAD DE REFLEXIÓN Y DEBATE

Hoy en día, los jóvenes ya no tienen tanto miedo a las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) o Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) o por lo menos ya no les preocupan tanto. ¿Por qué crees que es así? Lee el siguiente texto publicado en la página web de la Academia española de Dermatología y Venereología (<https://aedv.es/aumentan-las-its-entre-los-jovenes/>) donde se muestran algunas cifras preocupantes sobre el aumento de casos de infecciones.

Si en 2001 el número de **infecciones gonocócicas** en nuestro país fue de 805, en 2017 se produjeron 8.722 casos, registrándose las mayores tasas en **Cataluña** (48,50 casos por 100.000 habitantes), **Baleares** (41,79) y **Madrid** (28,48). El 27,1% de los casos se dio en menores de 25 años y el 40% en personas de 25 a 34 años. Son datos de la incidencia de 2017, los últimos proporcionados por el informe del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica del Instituto Carlos III. Un incremento también muy elevado se ha detectado en **los casos de sífilis**, ya que se ha pasado **de 700 casos en 2001 a 4.941 en 2017**. **Cataluña y Baleares** son las dos CCAA que están a la cabeza en diagnósticos, con una tasa de 21,8 y 17,84, respectivamente. Si bien los **menores de 25 años** que presentan esta infección son menos que los registrados en la infección gonocócica, **suponen un 12,6% de los casos**, siendo la franja de los 25 a los 44 años la que acumula el mayor porcentaje de casos, 58,8%.

Sesión 3: La adicción al tabaco, alcohol y otras drogas

ACTIVIDAD 1

¿Cuáles son los principales problemas que encuentras en una noche de trabajo durante el fin de semana? ¿Cuál es el perfil general de los pacientes que entran al hospital con problemas con el alcohol u otras drogas? ¿Son hombres, mujeres, jóvenes, mayores...?



2ª parte: ¿Podrías explicar a tus compañeros qué es el mono? ¿Y la resaca? ¿Cuáles son las palabras técnicas para referirse a mono y resaca?

ACTIVIDAD 2

Hoy en día, los jóvenes empiezan a experimentar con el alcohol, el tabaco y otras drogas cada vez más pronto. ¿Cuáles son las drogas más comunes que usan los jóvenes? Completa la tabla con el nombre general y el específico:

Nombre general	Nombre específico
Ejemplo: chocolate	Hachís

ACTIVIDAD 3

Existen numerosas campañas publicitarias sobre el uso del alcohol, tabaco y otras drogas. Observa algunas de ellas y después, en grupos de 3, cread un anuncio para cualquiera de los tres temas, seleccionando imágenes de internet y creando un eslogan. Luego, presentad el anuncio al resto de compañeros y explicad el tema del anuncio, el público al que va dirigido y en qué canal se presentaría (cartel, anuncio televisivo o de radio...).







ESTA NIÑA FUMA UN PAQUETE AL DÍA

Cada vez que alguien fuma delante de un niño
está obligándole a fumar.



Elige espacios sin humo. Por lo que más quieras.

Humo de tabaco sin/bch.



ACTIVIDAD 4

¿Qué métodos conoces para que tus pacientes dejen de fumar? Enuméralos y explica en qué consiste cada uno.

Métodos para dejar de fumar	Principales características

ACTIVIDAD 5

¿Cómo de importante crees que es que los padres conozcan los riesgos que existen de la ingesta de alcohol por parte de sus hijos? ¿Crees que están lo suficientemente concienciados de este problema? ¿Conoces alguno de los numerosos programas de prevención del consumo de alcohol que existe en España? ¿Qué problemas puede acarrear el consumo de alcohol en menores? Lee el siguiente folleto del programa Ícaro, que se lleva a cabo en Castilla y León e intenta responder a las preguntas anteriores. Se puede ampliar más información a través de este vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=ZTV_rz5oaSE

INFORMACIÓN PARA LA FAMILIA

Acabas de asistir a un episodio en urgencias como consecuencia del consumo de alcohol de tu hijo/hija adolescente.

Aunque ante esta situación como padres y madres podamos reaccionar de diferentes maneras: enfado, preocupación... o incluso no dándolo importancia, ya que parece que les pasa a algunos jóvenes, puede ser un signo de que algo no va bien. **El consumo de alcohol en menores de edad es un riesgo para su desarrollo como persona.**

La educación de los hijos e hijas es una tarea compleja, que precisa dedicación, formación y en ocasiones ayuda profesional.

Aunque la **adolescencia** es un periodo en que los menores empiezan a buscar la independencia, la familia debe continuar desarrollando funciones de **apoyo y supervisión**, ajustadas a esta etapa evolutiva, distinguiendo normas negociables y flexibles, de límites que no deberían transgredirse porque ponen en riesgo el desarrollo saludable del menor (ej. consumo de alcohol u otras drogas) o atentan contra la estabilidad familiar (ej. violencia). **Apoyo y afecto, comunicación y supervisión** son elementos esenciales que padres y madres deben reforzar y adaptar en la educación de sus hijos/as adolescentes.

www.icaroalcohol.es

ÍCAROALCOHOL

programa de prevención del consumo de alcohol en menores de edad

Hablar con expertos en estas situaciones puede ayudar en vuestra tarea como padre y madre. Ponte en contacto con el teléfono abajo indicado y profesionales de prevención podrán valorar lo ocurrido, orientaros ante vuestras dudas y, en caso de que sea necesario, facilitaros pautas para evitar posibles situaciones futuras de riesgo.

INFÓRMATE

INDICALE (capital): **987 276 953**
indica.le@aytoleon.es

INDICALE (provincia): **987 111 974**
leon@proyctohombreleon.org
indicabierzo@proyctohombreleon.org







INTERVENCIÓN EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS CON MENORES POR CONSUMO DE ALCOHOL

INFÓRMATE en LEÓN
Capital: **987 276 953**
Provincia: **987 111 974**
PROGRAMA INDICALE

La ciencia ha demostrado que el consumo de alcohol impacta sobre el desarrollo de tu cerebro y del resto de tu cuerpo, pudiendo dificultar el logro de tus metas



Junta de Castilla y León

www.icaroalcohol.es

“

Beber alcohol los fines de semana no significa que controlas tu consumo. Es posible divertirse sin consumir alcohol. Cuanto menos alcohol mejor. Infórmate y conoce los riesgos. No olvides que la decisión está en tus manos

www.icaroalcohol.es

CUALQUIER CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES ES DE RIESGO

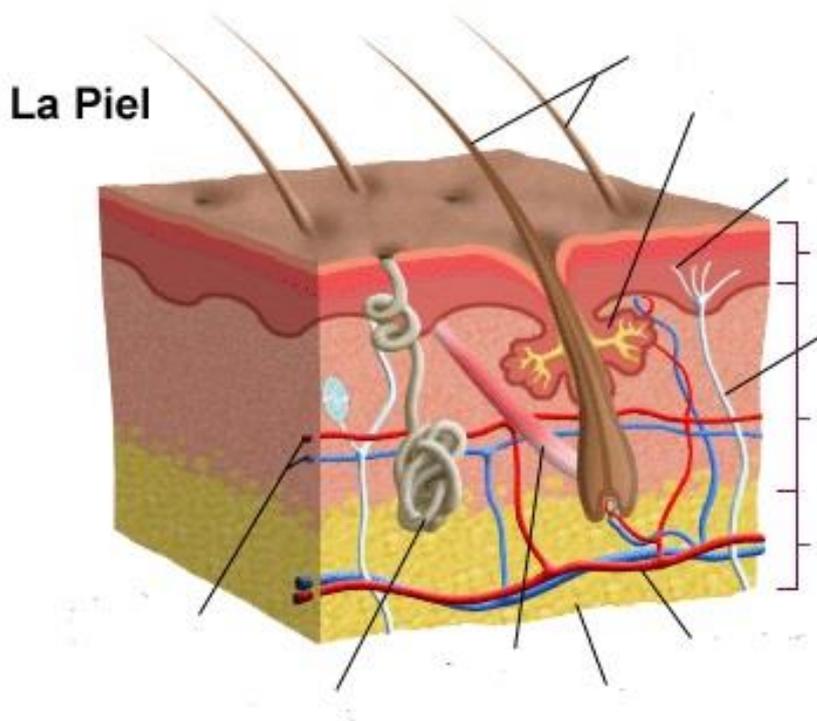
EL ALCOHOL ha sido responsable de tu atención en urgencias y además PUEDE:

- Alterar las relaciones con tu familia, amigos, pareja.
- Facilitar que te metas en peleas o te puedan sancionar.
- Hacer cosas que realmente no deseas (relaciones sexuales no deseadas o sin protección, conductas ridículas...)
- Provocarte intoxicaciones, comas etílicos y accidentes.
- Generar o agravar problemas psicológicos.
- Disminuir tu rendimiento deportivo/escolar/laboral.

Sesión 4: El cáncer de piel

ACTIVIDAD 1

La piel es el órgano más grande del cuerpo y su función principal es la protección. ¿De qué partes se compone la piel? Señálalas en el dibujo.



Arteriola - Nervio - Pelo - Vasos capilares - Epidermis - Grasa, colágeno, microblastos - Glándula sudorípara - Glándula sebácea - Músculo - Hipodermis - Dermis - Terminación nerviosa libre

ACTIVIDAD 2

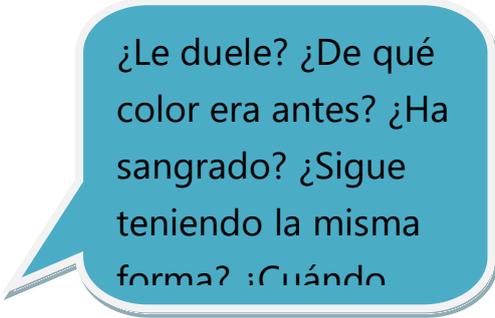
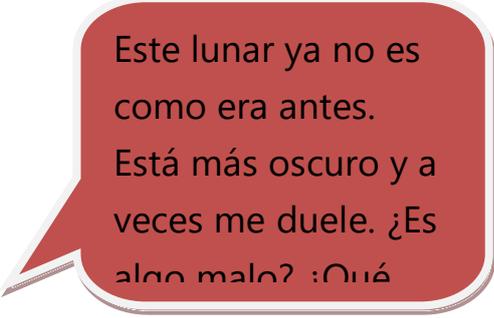
La piel nos protege de factores externos como pueden ser la temperatura, las bacterias o las sustancias químicas. ¿Crees que la gente en general cuida su piel? ¿Por qué? Indica a tus pacientes lo que pueden y no pueden hacer para cuidar su piel utilizando el imperativo con la ayuda de la siguiente tabla:

IMPERATIVO	
infinitivo	Imperativo irregular
Decir	Di
Hacer	Haz
Ir	Ve
Poner	Pon
Salir	Sal
Ser	Sé
Tener	Ten
Venir	Ve
Estar	Estate

"¡Póngase, úntese, colóquese... y cúbrase!"

ACTIVIDAD 3

Un día, un paciente entra en la consulta y te dice que uno de los lunares que tiene desde que nació, recientemente ha cambiado de tamaño y además no está tan suave como antes. En parejas, en la que uno de los miembros hace de médico y el otro de paciente, recread esta situación. Después, recread otras situaciones (no todos los lunares son cancerígenos, ni a todos los pacientes les ha tenido que cambiar algún lunar, puede que solo vaya para una revisión).

¿Le duele? ¿De qué color era antes? ¿Ha sangrado? ¿Sigue teniendo la misma forma? ¿CuándoEste lunar ya no es como era antes. Está más oscuro y a veces me duele. ¿Es algo malo? ¿Qué

Capítulo 4

Conclusión

A través de este trabajo de fin de máster se ha querido dar la importancia que merece al Español con Fines Específicos y en concreto al Español de la Salud, aunque cualquiera de los otros ámbitos específicos es igualmente relevante.

Como ya se ha explicado en la introducción de este trabajo, el ámbito del Español con Fines Específicos está en pleno auge y aunque de momento el español para la salud no es uno de los ámbitos más demandados, sigue en crecimiento y debido a la extensa población cuya lengua materna es el español, creo que seguirá creciendo cada vez más y habrá muchos más profesionales de la salud que quieran mejorar su español para trabajar en centros de salud en países de habla hispana o con pacientes de habla hispana.

Uno de los puntos fuertes de este trabajo de fin de máster es la unidad didáctica propuesta, ya que considero que podría hacerse un buen uso de ella en el aula. Además, el tipo de metodología usada contribuye al trabajo en grupo y a la interacción oral de los alumnos, lo que es de gran importancia. También se fomenta la habilidad creativa de los estudiantes a través de actividades como la de crear una campaña publicitaria.

Para conocer si de verdad esta unidad didáctica daría buenos resultados en el aula, habría que ponerla en práctica. De esta forma se conocerían sus puntos fuertes y débiles. Además, se podría dotar a los estudiantes de una encuesta final en la que evaluarían el trabajo realizado y harían sugerencias.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, B. (1990). "Consideraciones previas al diseño de un curso de español con fines profesionales", *Cable*, 6.
- Aguirre Beltrán, B. (2004). "La enseñanza del español con fines profesionales", en Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I.: *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/Lengua Extranjera (LE)*, Madrid, SGEL, pp. 1109-1128.
- Aguirre Beltrán, B. (2012). *Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos. Comunicación en ámbitos académicos y profesionales*. Madrid: SGEL.
- Cárdenas, García y Zurita (2006). "Evaluación". *La enseñanza del español como lengua extranjera a la luz del Marco Común Europeo de Referencia*. Universidad de Málaga.
- Centro Virtual Cervantes. Diccionario de Términos Clave de ELE. *ELE*. [Consultado en: https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ele.htm]
- Centro Virtual Cervantes. Diccionario de Términos Clave de ELE. *Enseñanza de la lengua para fines específicos*. [Consultado en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm]
- Consejo de Europa. (2002): *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, Enseñanza, Evaluación*. (Instituto Cervantes, Trad.) Madrid: Secretaría General Técnica del MECD. Subdirección General de Información y Publicaciones - Grupo Anaya S.A. [Consultado en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf]

- Gancedo, M. (2017). *La atenuación pragmática como estrategia de acercamiento al paciente en el español de la alud: propuesta didáctica*.
- García Santa Cecilia, A. (2008). *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Arco/Libros, S.L., Madrid.
- Gómez de Enterría, J. (1999). "La enseñanza / aprendizaje del español con fines específicos. Las lenguas de especialidad. Su aplicación a la enseñanza el Español como Lengua Extranjera" en *La enseñanza / aprendizaje del español con fines específicos*. Universidad de Alcalá.
- Gómez de Enterría, J. (2009). *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*. Arco/Libros, S.L., Madrid.
- Lerat, P. (1995) *Las lenguas especializadas*. Prensa Universitaria de Francia, París.
- Ortega, J. (1995). *Evaluación en el aula de español/LE: algunas consideraciones generales*. Universidad de Granada.
- Richterich, R. (1972). *A Model for the definition of Language Needs of Adults Learning a Modern Language*, Estrasburgo, Council of Europe.
- Sánchez Pérez, A. (1992). *Historia de la enseñanza del español como lengua extranjera*. Sociedad General Española de Librería, S. A., Madrid.